



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMUEGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a doce de mayo de dos mil diecisiete.

Este Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción I, 11 fracción I, 64, 65 fracciones I, II, VIII y IX, 135 párrafo segundo, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, datos personales, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los días ocho y nueve de mayo de dos mil diecisiete, se envió a los miembros del Comité de Transparencia la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información con números de folio:

- > 0064101198517
- > 0064100786017

> 0064101225617

> 0064101213817

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información con números de folio:

- > 0064101203617
- > 0064101133117
- > 0064101168517
- > 0064101100417
- > 0064101239417
- > 0064101202117
- > 0064101186717 > 0064101251417

- > 0064101104217
- > 0064101108417
- > 0064101135117
- > 0064101213017
- > 0064101201717
- > 0064101265117
- > 0064101180817
- > 0064101205017

> 0064101202517

- > 0064101209317
- > 0064101110917 > 0064101195717
- > 0064101231217
- > 0064101263017
- Disponibilidad de la información contenida en la **versión pública** presentada, omitiéndose datos por tratarse de

> 0064100812417

información confidencial y/o reservada:

Peticiones de **ampliación del plazo** de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

> 0064100959717

> 0064100951817

> 0064100961617

2

24-



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente, confidencial o reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con números de expediente:

- > RRA 2151/17
- > RRA 2618/17

> RRD 0140/17

RRA 2538/17

> RRA 2671/17

> RRD-RCRA 0187/17

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Cumplimientos a las Resoluciones** emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con números de expediente:

> RPD 0018/17

> RPD 0102/17

RPD 1114/16

➤ RPD 0075/17

ACUERDO CISP-222/05/2017.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de confidencialidad de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CISP-223/05/2017.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de inexistencia de la información respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento; en relación con el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 13, 141, 143 y Quinto Transitorio de dicha Ley.

ACUERDO CISP-224/05/2017.- Se aprueban en lo general, la versión pública de la información presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CISP-225/05/2016.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información, materia de las solicitudes con folios 0064101092417, 0064101085217, 0064101160017, 0064101212917, 0064101207417, 0064101232517, 0064101230817, 0064100842417, 0064100807217, 0064101212317, 0064101200517 y 0064101198817, con base en lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento; en relación con el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 13, 141, 143 y Quinto Transitorio de dicha Ley.

ACUERDO CISP-226/05/2017.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.













INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

ACUERDO CISP-227/05/2017.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de inexistencia, confidencialidad y reserva respecto de los Recursos de Revisión y Cumplimientos a las Resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3 fracción III, 24, 29 fracción III, 30 último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento; en relación con el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 141 y 143 de dicha Ley; así como los artículo 53 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS

Lic. Jorge Franco Martínez

Titular de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Orientación al Derechohabiente y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Fernando Andrade López

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del OIC

who

C.P. Rubén López Lazcano

Titular de la División de Administración de Documentos y del Area Coordinadora de Archivos y Miembro del Comité de

Transparencia

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Permanente del Comité de Transparencia del doce de mayo de 2017, constante de tres fojas útiles por una sola de sus caras.